

Bogotá, 22 de mayo de 2013

Contralorías a decidir 15 mil procesos de responsabilidad fiscal

El presunto daño al patrimonio público asciende a 11 billones de pesos

- **4.080 procesos de responsabilidad fiscal en manos de la Contraloría General y 10.933 en las contralorías territoriales**

Una cifra superior a once billones de pesos por presunto daño al patrimonio público, tratan de recuperar las 63 contralorías del país a través de 15.013 procesos de responsabilidad fiscal que adelantan.

Así se concluye del informe que recoge las cifras de la rendición de la cuenta reportada por los órganos de control fiscal a la Auditoría General de la República.

De estos procesos, 4.080, que representan 5 billones novecientos treinta mil millones, son investigados por la Contraloría General de la República y 10.993, cuyo presunto daño asciende 5 billones doscientos setenta y nueve mil millones son indagados por las contralorías territoriales.

Igualmente el informe reporta que, de esos 11 billones 210 mil millones de pesos, durante el año 2012 solamente se profirieron 998 fallos con corresponsabilidad fiscal por cuantía de 176 mil cien millones de pesos, de los cuales 371 fueron proferidos por la Contraloría General por cuantía de 91 mil novecientos millones de pesos y 627 por las contralorías territoriales por cuantía de 84 mil doscientos millones de pesos.

Para el Auditor General, Jaime Ardila Barrera, estas cifras exigen grandes esfuerzos y por ello conmina a las contralorías a dar aplicación en la aplicación de las herramientas introducidas en el Estatuto Anticorrupción, en especial la implementación de los procesos verbales de responsabilidad fiscal y así lograr un oportuno resarcimiento de los daños causados al patrimonio público, *“pues de nada vale mencionar la existencia de 64 contralorías si hay poca efectividad en la culminación de procesos y en la recuperación real del patrimonio público menguado por las acciones de los corruptos”*.

En relación con la recuperación de cartera una vez los procesos han quedado en firme, se anota que se adelantan 8.000 procesos de jurisdicción coactiva de los cuales 5.400 los llevan las contralorías territoriales y 2.600 se adelantan en la Contraloría General.

Los fallos y sanciones que se están cobrando en estos procesos tienen una cuantía de 680 mil millones de pesos, de los cuales 389 mil millones corresponden a procesos de la contraloría General y 291 mil millones corresponden a procesos de las contralorías territoriales.

El recaudo realizado durante el año 2012 equivale a la suma de 59 mil millones de pesos, de los cuales la Contraloría General recuperó la suma de 36 mil millones de pesos y las contralorías territoriales recuperaron la suma de 23 mil millones de pesos.

“Como se puede observar, se requiere impulsar acciones contundentes para acelerar las investigaciones y sobre todo para promover el cobro de los fallos que se han proferido”, advierte Ardila Barrera.

Contacto

Auditoría General de la República. Grupo de Comunicaciones. Tel. 3186800 Exts. 1152 / 1154

Rossana Payares Altamiranda [3165303816]/ Juan de Dios Cano Londoño [3173628377]